



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ALCALDÍA

REF: Aprueba convenio de transferencia
de recursos Programa Vínculos
Acompañamiento versión 19°

TREHUACO

18 NOV 2024

DECRETO N° 0874 /-

VISTOS:

1.- El Convenio de transferencia de recursos suscrito entre la secretaría regional ministerial de desarrollo social y familia región de Ñuble y la Ilustre Municipalidad de Trehuaco para la ejecución del programa Vínculos Acompañamiento integral con enfoque ocupacional versión 19° de fecha 26 de septiembre 2024.

2.- Resolución exenta N°0566 de fecha 22 de julio de 2022 de la secretaría regional ministerial de desarrollo social y familia, que aprueba el convenio de transferencia de recursos del programa Vínculos acompañamiento integral con enfoque ocupacional versión 19°, de fecha 26 de septiembre de 2024.

3.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUEBASE en todas sus partes el convenio de transferencia de recursos programa Vínculos acompañamiento integral con enfoque ocupacional versión 19°, modelo de intervención para usuarios de 65 años o más edad entre la Secretaría regional ministerial de desarrollo social y familia y la Ilustre Municipalidad de Trehuaco.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVECE.



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

Distribución:
Daf
Secretaría Municipal
La indicada
Archivo alcaldía
Transparencia
Archivo DIDEKO



RAUL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE

